

POSADAS, 06 MAY 2026

VISTO: el Expediente CUDAP: FHYCS_EXP-S01:0000307/2026 en el que se solicita la Declaración de Interés Institucional del "XXVII Encuentro Nacional de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social"; y,

CONSIDERANDO:

QUE, la solicitud cuenta con el aval de la Directora del Departamento de Trabajo Social y ha sido aprobada previamente por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, mediante la Resolución HCD N° 076/26.

QUE, el evento se titula "Trabajo Social en la contemporaneidad: lo social, lo público y la formación en disputa. debates, desafíos y horizontes" y se llevará a cabo los días 10 y 11 de septiembre de 2026.

QUE, el encuentro tendrá como sedes las instalaciones del Centro de Convenciones y Eventos, así como los edificios de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, ubicados en calle Tucumán 1946, calle Colón 2368 (Edificio Juan Figueredo) y calle San Lorenzo 2551 (Edificio Anexo) de la ciudad de Posadas, Misiones.

QUE, la iniciativa resulta de gran relevancia para el colectivo profesional, ya que congregará a estudiantes, graduados, docentes y referentes del campo profesional, fortaleciendo el desarrollo de la carrera.

QUE, para la organización y logística del evento se ha propuesto una comisión conformada por los docentes Dra. Catalina Nelly Balmaceda, Mgter. Daniel Hernán Rivas y Mgter. María Emilia Gil Navarro.

QUE, analizado el Asunto en la Comisión de Extensión Universitaria, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 003/2026, sugiriendo: "Declarar de Interés Institucional el XXVIIº Encuentro Nacional de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social, 'Trabajo Social en la Contemporaneidad: Lo Social, lo Público y la Formación en Disputa. Debates, Desafíos y Horizontes' a realizarse en la FHYCS los días 10 y 11 de septiembre del corriente año".

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 2ª Sesión Ordinaria/26, efectuada el día 29 de abril de 2026 y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Institucional el "XXVII Encuentro Nacional de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social", a realizarse los días 10 y 11 de septiembre de 2026, en la ciudad de Posadas, Misiones.-

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. **ARCHIVAR**.-

RESOLUCIÓN CS N° 043-26


Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Ing. Sergio Edgardo KATOGUI
a/c Presidencia Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones